

# CONCURSO DÍA NACIONAL DEL RESIDENTE DE DERMATOLOGÍA 2018

23 DE JUNIO DEL 2018



## BASES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

### BASES DEL PREMIO

La Sociedad Peruana de Dermatología es una organización sin fines de lucro, que en su reglamentación estatutaria, está facultada al otorgamiento de premios, becas o cualquier tipo de ayuda económica, para estudios e investigaciones sobre temas relativos a la salud dermatológica.

En cumplimiento de estos fines estatutarios, la SPD anuncia que se concederá Premios a los mejores Mini casos, Comunicaciones Breves y/o Libres y Trabajos de Investigación presentados por residentes que estén desarrollando su programa de formación en un centro peruano hospitalario o clínico reconocido.

El aporte económico para los Premios en la categoría Mini casos será de:

- Primer Premio: S/.1000
- Segundo Premio: S/.500

El aporte económico para los Premios en la categoría Comunicaciones breves y/o Libres será de:

- Primer Premio: S/.1300
- Segundo Premio: S/.800

El Premio de Trabajo de Investigación será otorgado por un Auspiciador

# CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Podrán optar al mismo los Médicos Residentes en la especialidad de Dermatología, de una Unidad Docente acreditada al efecto en nuestro país.
2. Los trabajos serán enviados a partir **del lunes 21 de mayo del 2018**.
3. El plazo de admisión finalizará **el miércoles 13 de junio** del 2018.
4. El jurado será designado por el Consejo Directivo de la SPD y su decisión es inapelable.
5. Los trabajos seleccionados se les comunicará a los autores de las publicaciones **el miércoles 20 de junio**.
6. Los trabajos presentados quedarán a disposición de la SPD, que podrá publicarlos en formato físico (REVISTA SPD) y/o electrónico. En este sentido, la presentación de los trabajos conlleva implícita la cesión exclusiva a la SPD de sus derechos de divulgación, reproducción y distribución, tanto en la Revista SPD como electrónicamente.
7. Los autores autorizan implícitamente las modificaciones formales que puedan ser necesarias para adaptar su manuscrito a las necesidades de PUBLICACIÓN. Los manuscritos que a criterio del jurado no reúnan la calidad suficiente podrán ser desestimados.
8. El autor es responsable de la originalidad del trabajo presentado y de todo su contenido (texto e imágenes). El autor debe por tanto asegurar que todo el material aportado (texto e imágenes) dispone de las autorizaciones pertinentes para el uso aquí referido incluyendo la cesión de los derechos de publicación. En este sentido, el autor exime a la SPD y sus cesionarias de cualquier reclamación en concepto de autoría y explotación patrimonial del material aportado.
9. La no aceptación de estas bases conllevará la desestimación del trabajo.

## 2: PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

### PARA LOS MINICASOS

1. El manuscrito constará de una primera página con el título del trabajo, TENIENDO COMO ÚNICA IDENTIFICACIÓN UN PSEUDÓNIMO y un máximo de otras 3 donde se desarrollará.
2. Cada página será de tamaño A4 con el texto en Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y escrito en Microsoft Word.
3. Se permite un máximo de 4 autores por trabajo, con las siguientes limitaciones\*:
  - a. El primer autor deberá ser obligatoriamente un residente
  - b. Sólo se puede firmar como primer autor un trabajo
  - c. Todos los autores deberán ser residentes excepto el último firmante
  - d. El último firmante deberá ser un miembro del servicio DE DERMATOLOGÍA que tutele el trabajo

**\*LOS NOMBRES DE LOS AUTORES SE PONDRÁN EN UN SOBRE CERRADO APARTE**

4. La primera página deberá incluir:

a. El título del tema (que haga referencia a su clínica pero que no sugiera el diagnóstico)

b. La sección en la que se incluye el caso, ej:

i. Dermatitis infecciosas

ii. Dermatitis por agentes externos

iii. Dermatitis en relación con la medicina interna

iv. Dermatitis endocrino metabólicas

v. Enfermedades ampollosas

vi. Vasculitis y paniculitis vii.

viii. Tumores

viii. Miscelánea (casos no pertenecientes a los grupos anteriores)

5. En las otras hojas (máximo de 3) se desarrollará, organizado en los siguientes casos:

a. Anamnesis

b. Exploración física

c. Exploraciones complementarias

d. Diagnóstico

e. Tratamiento

f. Evolución

g. Comentario: no más de 15 líneas destacando solo lo más destacado del caso

### **COMUNICACIONES LIBRES**

Según normas internacionales en no más de 3 hojas

Mismo esquema que para Mini Casos, con la salvedad que se exponen ordenadamente.

TENIENDO COMO ÚNICA IDENTIFICACIÓN UN PSEUDÓNIMO

**\* LOS NOMBRES DE LOS AUTORES SE PONDRÁN EN UN SOBRE CERRADO APARTE**

## **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Según normas internacionales en no más de 3 hojas

TENIENDO COMO ÚNICA IDENTIFICACIÓN UN PSEUDÓNIMO

**\*LOS NOMBRES DE LOS AUTORES SE PONDRÁN EN UN SOBRE CERRADO APARTE**

**Título:** Use únicamente mayúscula para la primera letra del título. No incluya abreviaturas, símbolos ni subraye.

Tamaño máximo: 200 caracteres

Tamaño total del resumen: se sugiere 2400 caracteres

**Introducción-** en el primer párrafo indique la información relevante sobre los antecedentes.

**Objetivo del estudio.**

**Material y métodos**

**Resultados**

**Conclusión**

**Bibliografía (Opcional)**

## **3: ENVÍO DE LOS TRABAJOS**

- IMPRESO EN TRES JUEGOS
- NO DEBEN INCLUIR NOMBRES O DATOS PERSONALES QUE PUEDAN IDENTIFICAR AL AUTOR O SU CENTRO DE TRABAJO EN NINGUNO DE LOS ARCHIVOS.

### **1. FORMATO DE PRESENTACIÓN**

- Según lo indicado en el punto 2
- Para la presentación en la **exposición oral del 23 de junio**, los trabajos seleccionados deberán presentarse en diapositivas de Power Point

### **2. FORMATO DE FOTOS**

- JPEG (NO TIFF)
- Tamaño máximo 10x8 cm y resolución de 300 píxeles por pulgada
- Adjuntar los pies de fotos en el texto y el lugar donde debe ir la referenciada
- Si las imágenes permiten identificar al paciente deberá acompañarse de un consentimiento firmado por el paciente o su tutor legal, permitiendo el uso de las imágenes

**Se aceptarán todos los Mini Casos, Comunicaciones libres y /o Breves y Trabajos de Investigaciones, que resultaron seleccionados desde lunes 21 de mayo hasta el miércoles 13 de junio 2018.**

1. SE EXPONDRÁN EL DÍA SABADO 23 DE JUNIO, durante el Día del Residente en la actividad académica de la mañana, solamente los trabajos seleccionados por el Jurado.
2. El 20 de JUNIO, se comunicará los Mini casos, Comunicaciones breves y Trabajos de investigación, que resultaron seleccionados.
3. LOS PREMIOS SERAN ENTREGADOS EN LA CENA DE PREMIACIÓN, EL DÍA 23 DE JUNIO.

## 4: TRABAJOS SELECCIONADOS

La presentación de los trabajos seleccionados se realizará en el Día del Residente, sábado 23 de junio 2018, durante la Actividad Académica.

1. ACTIVIDAD ACADÈMICA 23 DE JUNIO

EXPOSICIONES – HORARIO : 09:00 am – 13 horas

2. DURACION DE LA PRESENTACIÒN

- MINI CASOS: 07 MINUTOS
- COMUNICACIONES BREVES: 10 MINUTOS
- TRABAJOS DE INVESTIGACIÒN: 15 MINUTOS

LUGAR:

El incumplimiento de estas normas SEÑALADAS EN LAS BASES, será causal de rechazo del trabajo presentado.

## 5: OBSERVACIONES

En caso de los **Patrocinadores únicos de los premios**, deberá acordarse la transferencia del valor y/o premio comprometido por escrito, para mejor transparencia.

Los seleccionados deberán firmar el documento de Compromiso.

La Sociedad Peruana de Dermatología, por tanto, debe informar a los patrocinadores, los nombres de los ganadores, así como el premio percibido por cada uno, a fin de que puedan cumplir con sus obligaciones de transparencia.